<https://www.publico.es/sociedad/decretan-prision-provisional-novio-mujer-desaparecida-malaga.html>

**Decretan prisión provisional para el novio de la mujer desaparecida en Málaga**

*Fue detenido este miércoles por su presunta implicación en la desaparición de la joven rumana, después de que se hallaran restos óseos en una zona de campo.*

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga, en funciones de guardia, ha ordenado este sábado el ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza del detenido por su presunta implicación en la desaparición el pasado junio de su pareja, Dana Leonte, en Arenas (Málaga).

La juez, que ha levantado el secreto de sumario que pesaba sobre las actuaciones, ha tomado esta decisión a petición de la Fiscalía y le atribuye un presunto delito de homicidio, según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Como medida cautelar, también a petición del Ministerio Público, la juez le ha retirado la patria potestad sobre la hija que tienen en común -de diez meses- y le ha impuesto una orden de alejamiento sobre la misma.

Durante su declaración, el detenido ha negado los hechos que se le atribuyen, según la fuente. Sergio R.G. ha sido puesto a disposición judicial este sábado a mediodía, tras dos días de registros de la Guardia Civil en la vivienda en la que residía la pareja en la localidad malagueña de Arenas.

El compañero sentimental de Dana fue detenido este miércoles por su presunta implicación en la desaparición de la joven rumana, después de que se hallaran restos óseos en una zona de campo que, según Florín Leonte, corresponden a su hermana, un extremo que no ha sido confirmado oficialmente.

Dana, de 31 años, desapareció el pasado 12 de junio en el municipio de Arenas, en el que residía con su novio, que sostuvo que ella se había ido de forma voluntaria, agobiada por las deudas y dejando a cargo de él a la hija de ambos, de entonces siete meses, una versión de la que siempre ha recelado la familia de la joven.

Su hermano Florín llegó a calificar ayer de "asesino" y "cobarde" a Sergio, y expresó su deseo de que su sobrina se vaya a Rumanía con otra hermana porque "siempre se va a enterar de que el padre mató a su madre", por lo que "no se puede quedar" en España.

Tras la desaparición de Dana, la Guardia Civil realizó varias batidas en la localidad a pie y en helicóptero para intentar localizar a la mujer, que llevaba varios años viviendo en la localidad y había comenzado a regentar recientemente un bar.

La búsqueda se intensificó a partir del 18 de septiembre en unas zonas específicas, con la participación de perros adiestrados especializados en encontrar rastros biológicos y agentes de los grupos de Actividades Subacuáticas, Equipo de Montaña o Seprona.

**El Ayuntamiento de *(municipio que corresponda),* condena el asesinato de una mujer por violencia machista en Málaga, que estaba desaparecida desde el pasado 12 de junio.**

***#Bastaya# #valledelambrozcontralaviolenciadegénero#***